

B

INFORME VIÁTICOS

FECHA: viernes, 15 de marzo de 2024

RFC: HEMB681229 493

DATOS DEL COMISIONADO

HERRERA

MATA

BEATRIZ

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES No. de empleado: 1063

Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISION:

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a: LOS MUNICIPIOS DE ZAPOTITLAN, PUE.

Durante los días: 07 Y 08 DE MARZO DE 2024

Con el objeto de: REALIZAR RECORRIDO Y VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

Table with columns: NO. OFICIO DE COMISION, LUGAR, PERIODO COMISION (FECHA DE INICIO, FECHA TERMINO), DÍAS, CUOTA DIARIA, IMPORTE (Pesos). Includes a total row at the bottom right.

TRANSPORTE:

Table for AVION: IMPORTE PASAJE: \$ -

Table for AUTOBUS: IMPORTE PASAJE: \$ -

Table for AUTO OFICIAL: IMPORTE CASSETAS \$ 52.00

SUMA VIATICOS + PASAJES \$1,027.00

IMPORTE EN LETRA: (--UN MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.--)

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, INSPECTOR DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

JEFE INMEDIATO: LIC. ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGARTEGUI, SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA: LIC. ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGARTEGUI. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 25 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFP/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

ARCHIVO: FEBRERO 02

BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ, ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DC-48254/2299, 54270/8571, VE90647

95405, AA-100131, RA-100130, 11-100132, AL-100135

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE BEATRIZ HERRERA MEZA **II.3.-ORIGEN** México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE **II.4.-RFC** HEMB681229493

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE							
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE							
Zapotitlán Puebla	07/03/2024	08/03/2024	1	1	MXN	650.00	325.00	100% 975.00						
TOTAL DÍAS:			1	1				<table border="1"> <tr> <td>EUROS</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>DOLARES</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>PESOS</td> <td>975.00</td> </tr> </table>	EUROS	0.00	DOLARES	0.00	PESOS	975.00
EUROS	0.00													
DOLARES	0.00													
PESOS	975.00													

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDO DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

Alicia Noemí Hernández
Mugártegui
Encargada de la oficina de
Representación de Protección
Ambiental en el estado de Puebla

Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
Inspector de medio ambiente y
recursos naturales

BEATRIZ HERRERA MEZA
ENLACE

OFICIO PFFPA/27.3/2C.27.5/ 0438 /24

Puebla, Pue., a 07 de marzo de 2024

CC. MARTIN ESPINOSA FAZ Y BEATRIZ HERRERA MEZA
P R E S E N T E S .

Por este medio se le(s) comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le(s) comisiona para que durante el periodo comprendido del **07 al 08 de marzo del año dos mil veinticuatro**, lleve a cabo las siguientes actividades:

- REALIZAR RECORRIDO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EN COORDINACIÓN CON EL COMISARIADO DE LOS BIENES COMUNALES EN LOS BIENES COMUNALES DE ZAPOTITLAN SALINAS, MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN, ESTADO DE PUEBLA, DENTRO DEL AREA NATURAL PROTEGIDA (ANP) DENOMINADA "RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACÁN - CUICATLAN". - -

Para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	NP 300	2019	3N6AD33A4KK865402	NTC 6594	PICK UP	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
PROFESORADO DE AMBIENTE

Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
en el Estado de Puebla



INFORME DE COMISIÓN

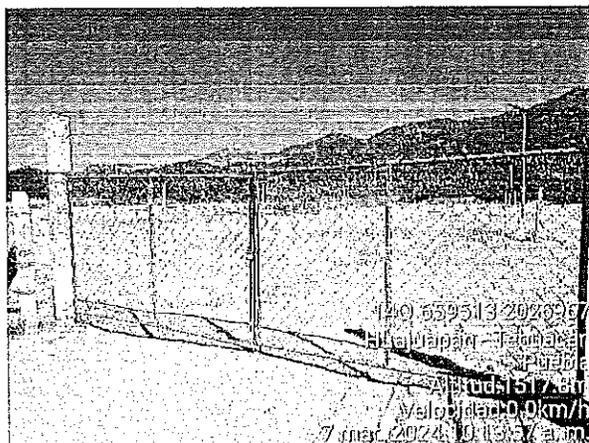
ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.5/0397/24 y PFPA/27.3/2C.27.5/0438/24 DE FECHAS 05 Y 07 DE MARZO DE 2024 RESPECTIVAMENTE
AREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIONES DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: BEATRIZ HERRERA MEZA Y MARTÍN ESPINOSA FAZ
PERIODO DE LA COMISIÓN: 07 Y 08 DE MARZO DE 2024
ANTECEDENTES:

- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL C. GALDINO MENDEZ ANTONIO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "VALUACIONES, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.", ENCARGADO U OCUPANTE O DESARROLLADOR DE LA "PLANTA PARA PRODUCCIÓN DE ASFALTO" (ASFALTADORA), UBICADA SOBRE LA CARRETERA FEDERAL TEHUACÁN - HUAJUAPAN KM 29 + 400, EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTITLÁN SALINAS, MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN, ESTADO DE PUEBLA, DENTRO DEL AREA NATURAL PROTEGIDA (ANP) DENOMINADA "RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACÁN - CUICATLÁN". - - -

Acta de Circunstanciada No. PFPA/27.3/2C.27.5/00022/2024
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: Recorrido de aproximadamente 165 kilómetros en un tiempo aproximado de 2.5 hr.
Se pernocta en la zona: SI NO **Aplica viático:** SI NO **Tipo de zona:** URBANA RURAL
Índice de Marginación (CONAPO): ALTA MUY ALTA **Comprobación de viáticos:** FACTURA TRANSITO

El día 07 de marzo de 2024, alrededor de las 10:00 horas, nos constituimos en el paraje "Loma del Tambor", a la altura del kilómetro 29+400 de la carretera federal Tehuacán - Huajuapán de León, en la localidad de Zapotitlán Salinas, Pue., con el objeto de llevar a cabo la visita de inspección al C. Galdino Mendez Antonio, representante legal de la empresa "Valuaciones, Proyectos y Construcción de Asfalto" (Asfaltadora), específicamente a la altura de la coordenada UTM X= 0659498 Y= 2026972, sitio en donde se encuentra dicha asfaltadora, pudiéndose constatar que en el sitio ya no se encuentran las instalaciones y/o maquinaria, así como persona alguna que nos atienda, tal como se muestra en las siguientes imágenes fotográficas:



Por lo antes señalado y considerando que el predio donde se ubicaba la "asfaltadora", se encuentra dentro de los terrenos de los Bienes Comunales de Zapotitlán Salinas, municipio de Zapotitlán, Pue., nos retiramos del sitio y procedimos a entrevistarnos con la autoridad del lugar, trasladándonos a las oficinas de los "Bienes Comunales" en donde se requirió la presencia del (la) (los) C. **PRIMITIVO CORTES SALAS, ISABEL GOMEZ PACHECO Y YOLANDA BARRAGAN FLORES, PRESIDENTE, SECRETARIA Y TESORERA DEL COMISARIADO DE LOS BIENES COMUNALES DE ZAPOTITLAN SALINAS** compareciendo y atendiendo a el(los) suscrito(s), el (la) ciudadano(a)(s) **PRIMITIVO CORTES SALAS**, en compañía de la autoridad local "Comisariado de los Bienes Comunales de Zapotitlán Salinas" municipio de Zapotitlán, Pue., así como de los testigos de asistencia, nos constituimos en sitio, que corresponde a un predio con una superficie aproximada de 2,500 metros cuadrados (50 x 50 mts), mismo que se encuentra cercado con tres hilos con alambre de púas, sostenido con postes cuadrados de concreto, y en el acceso principal se ubica una

Av. 5 Pte. Núm. 1303 pisos 7 y 8 (Edificio Papillón), Col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel: (22)2246 2804 www.gob.mx/profepa





El día 08 de marzo de 2024, nos constituimos en los terrenos de los Bienes Comunes de Zapotitlán Salinas, municipio de Zapotitlán, Pue., con el objeto de llevar a cabo un "recorrido" de vigilancia en compañía de los Integrantes del Comisariado de los Bienes Comunes de Zapotitlán Salinas, con el objeto de detectar obras o actividades competencia de esta Procuraduría, en donde nos encontramos que a la altura de las coordenadas que se describen a continuación, se observó la ampliación de un camino que conduce del camino de terracería que va de la Carretera Tehuacán – Huajuapán hacia la comunidad de Los Reyes Metzontla, hacia la barranca denominada "Los Reyes", en donde se encontró que se está llevando a cabo la extracción de material pétreo (arena) y el cual es almacenando en montículos, a la entrada del camino. Cabe señalar que solo se observa el material no encontrándose persona alguna en el sitio, solo huellas de los neumáticos con los que es retirado el material.

COORDENADAS

Vértice	X	Y									
1	659206	2019999	6	659529	2020191	11	659269	2020221	16	658825	2020229
2	659287	2019993	7	659561	2020242	12	659128	2020205	17	658723	2020255
3	659395	2020002	8	659559	2020317	13	659066	2020213	18	658654	2020190
4	659421	2020065	9	659436	2020284	14	659000	2020224			
5	659436	2020163	10	659353	2020256	15	658900	2020225			

